



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de Ayuntamiento.

LIC. JAIRO NETZAELO FLORES ZAMORANO  
SECRETARIO GENERAL  
PRESENTE:

Por la presente me permito hacerle llegar un cordial saludo, mismo que sirva para hacer de su conocimiento y convocarle a la **DÉCIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA**, Administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día Jueves 31 treinta y uno de Julio de 2025 dos mil veinticinco, a las 16:15 diecisésis horas con quince minutos, disponiendo al presente que la misma se llevará a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Cabildo); lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; al mismo tenor, en relación con lo dispuesto por los arábigos 18, 21 y 23 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco; misma a desarrollarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Apertura.
- II. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión;
- III. Propuesta y en su caso Aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la *Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento*.
- V. Lectura, discusión y en su caso Aprobación de los Comunicados recibidos y presentación de iniciativas:
  1. Se presenta el oficio número **07/180/2025 PM**, emitido por parte de la presidenta municipal Dra. María Esther Torres Magaña, mediante el cual, pone a consideración del pleno H. Ayuntamiento para que realice su análisis, discusión y en su caso la emisión de la resolución correspondiente de los acuerdos legislativos; **167/LXIV/25 171/LXIV/25, 204/LXIV/25, 207/LXIV/25, 217/LXIV/25, 219/LXIV/25, 228/LXIV/25, 231/LXIV/25, 256/LXIV/25, 348/LXIV/25 y 350/LXIV/25**. Suscritos por el Lic. Eduardo Fabian Martínez Lomelí, secretario general del Congreso del estado de Jalisco.
  2. Se presenta el oficio número **07/181/2025 PM**, emitido por parte de la presidenta municipal Dra. María Esther Torres Magaña, mediante el cual, pone a consideración del pleno H. Ayuntamiento para que realice el análisis, discusión y en su caso aprobación de la jubilación del servidor público y policía de línea C. Gustavo Flores Hernández.
  3. Se presente Iniciativa de Ley por parte de la presidenta municipal Dra. María Esther Torres Magaña, que crea la jefatura de educación y reforma el Reglamento Interno del H. Ayuntamiento.
- VI. Asuntos Generales.....
- VII. Clausura de la Sesión.....

COMPROMISO, TRANSPARENCIA y EQUIDAD DE GÉNERO



ATENTAMENTE  
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO  
INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"



DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAIRO NETZAELO FLORES ZAMORANO  
SECRETARIO GENERAL

COMPROMISO, TRANSPARENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO